Año XXIII

Núm. 4.876

# Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 10 de Enero de 1910

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

# Labor útil

El Gobierno liberal sigue laborando, sin perder momento, en la realización de su programa. Mientras los agoreros y despechados de los otros partidos anuncian modificaciones ministeriales, que, naturalmente, no se cumplen, los ministros siguen dando en la *Gaceta* muestras de su labor útil, patriótica, beneficiosa para la Nación.

Hoy nos ofrece el diario oficial prueba de ello con uno de los decretos que el ministro de Instrucción pública, Sr. Barroso, puso ayer á la firma de S. M. el Rey.

Implica ese decreto el principio de una reforma radical, importantísima, trascendental, en la enseñanza primaria pública, que es base de toda cultura popular; es algo que, desarrollado [illegible] te, vendrá á cambiar los moldes actuales de la escuela rural y á completar de modo satisfactorio la obra realizada por el partido liberal en 1902, siendo ministro el conde de Romanones, que llevó al Estado el pago de la enseñanza primaria.

Dispone el decreto á que venimos refiriéndonos la formación de escalafones generales del magisterio primario como trámite prévio y necesario para lograr que el sueldo vaya asignado al maestro y no á la escuela. Ello podrá parecer á primera vista una distinción puramente metafísica ó poco menos; pero esto, que parece un detalle, tiene una importancia práctica extraordinaria.

Ahora, como queda indicado, el sueldo está asignado á cada escuela; la dotación y la categoría legal pertenecen á ella, al establecimiento, y en consecuencia, el profesor que quiere ascender en su carrera—aspiración muy natural en todos los empleados y en los que no lo son—necesita forzosamente dejar la escuela que tenga para pasar á otra de categoría superior.

De aquí se derivan infinidad de males para la enseñanza y para los maestros. El trasiego del personal es incesante, las vacantes se cuentan casi siempre por millares, la enseñanza está desatendida y el profesor distribuye la atención entre la escuela (que acaba de obtener y que piensa dejar) y la preparación de nuevas solicitudes, de nuevos cambios y de nuevos viajes.

Con la reforma que acomete ahora el Sr. Barroso desaparecerá todo esto. El sueldo y la categoría serán del maestro según el lugar que le corresponda en el escalafón correspondiente. Cuando haya bajas podrá ascender automáticamente, dentro del escalafón, sin salir de la plaza que tenga, sin desatender la enseñanza por cambios y viajes. Los pueblos pequeños podrán tener maestros bien dotados, porque esos maestros percibirán el sueldo, no en proporción al número de habitantes, como ahora, sino por el lugar del escalafón que al profesor corresponda.

Como dice con mucha razón y con mucha oportunidad el Sr. Barroso en el preámbulo del decreto que hoy publica la *Gaceta*, «una vez que ya está garantizado el pago de los maestros y que con tal prevención se les ha puesto á salvo de aquellas legendarias y vergonzosas penurias, que son para olvidadas, es hora ya de procurar su estabilidad y de hacer compatibles sus intereses y sus afectos, nacidos al calor de su residencia, con los ascensos que puedan obtener en su carrera como recompensa á sus servicios y á sus méritos, dando con este motivo V. M otro paso más en favor de la dignificación de una clase de cuyas funciones es lógico que la Patria espere su mayor adelanto y su progreso.»

La realización de este hermoso pensamiento es la consolidación definitiva de la obra iniciada por el Gobierno liberal para nacionalizar la ense[illegible] pues del pago por el Estado había de venir necesariamente la nueva organización del personal, como escalafones generales que alcancen á toda la Nación.

El catedrático de la Universidad no cobra más ó menos por estar en Barcelona, en Zaragoza, Salamanca, etc., sino por estar más ó menos alto en el escalafón. ¿Por qué no hacer cosa análoga con todo el profesorado?.

A eso se va decididamente. Ahora se manda formar los escalafones generales por categorías, que es trabajo penoso y de algún tiempo; cuando estén hechos, vendrán las aplicaciones que clara y terminantemente se señalan en el decreto, y que producirán un cambio radical en la organización del profesorado primario y en la evolución de la escuela pública.

Empeño del Gobierno liberal es mejorar la cultura pública, según hemos dicho en repetidas ocasiones, y ya se ve cómo procura realizarlo desde el primer momento: compárese esta conducta con aquella otra seguida por el Sr. Rodríguez San Pedro, que, á pretexto de aplicar el censo de población, suprimió y redujo el sueldo de algunos centenares de escuelas públicas, y se hallará bién notoria la diferencia.

Este decreto y otros que no se harán esperar son la demostración de que el Gobierno liberal sigue tenazmente haciendo labor útil para la Nación y realizando su programa.

# El Sr. Gasset en Melilla

### Excursiones científicas

*Melilla*.—Al atardecer el ministro de Fomento visitó, seguido de varios ingenieros, las carreteras, las obras del puerto y los emplazamientos de las estaciones del ferro-carril.

Después celebró una extensa conferencia con los ingenieros que á las cinco habian regresado de su excursión á los alrededores del Gurugú, y que le explicaron como fuertemente escoltados habian recorrido el barranco del Lobo.

Reconocieron el reducto que allí se construye y se dedicaron á estudiar la forma de utilizar algunos manantiales que allí hay, y que con muy poco gasto podrian servir para regar abundantemente todas las laderas próximas.

El Sr. Gasset y los ingenieros consideran muy poco viable la construcción de un pantano; pero en cambio parece que sería facilísima la instalación de presas, á fin de utilizar el agua de muchos y abundantes manantiales que hace suponer que existen en todas las laderas del Gurugú excelentes alumbramientos de agua.

Los expedicionarios remontaron todos los barrancos próximos, examinando cuidadosamente la índole del terreno hasta el arroyo llamado de la [illegible] paso de la comitiva saludando afectuosamente á la Comisión técnica.

Los ingenieros pudieron observar que la roca donde se eleva el reducto del Gorro Frigio es el cráter de un volcán apagado.

La Comisión de ingenieros, al llegar á Mar Chica, dividióse en dos grupos.

Los ingenieros Sres. Adaro y Valle marcharon por la lengua de tierra para analizar la constitución de aquél terreno.

El segundo grupo, del que formaba parte el ingeniero Sr. Molini, fué embarcado hasta la Restinga, regresando á pie hasta la Bocana por la lengua de tierra.

La excursión fué interesantisima; pero á última hora de la tarde el viento de levante molestó mucho á los expedicionarios.

Hoy reanudarán sus estudios los ingenieros.

El Sr. Gasset, acompañado del general Marina, marchará á Nador, donde pernoctarán y seguirán paso á paso las excursiones científicas de los ingenieros.

Los que de éstos han estado en el barranco del Lobo dicen que aquellos terrenos sirven para todo género de cultivo, incluso los del olivo y la vid.

Entre las diversas presas que pueden construirse habrá agua bastante para regar una cuenca de 150 hectáreas.

Opinan que tambien pueden construirse alumbramientos que harían posible el abastecer de agua abundante á Melilla, distante sólo de aquel paraje nueve kilómetros.

(*De nuestro servicio especial*)

# Desde Viena

*Situación húngara.—La liga balkánica y Rumanía.—El gabinete negro.*

Van transcurriendo insensiblemente los dias y las semanas sin que llegue á resolverse con carácter definitivo la situación de Hungría. Encargado de formar nuevo gabinete el Sr. Lukaes, no ha podido ponerse de acuerdo con el Sr. Justh, jefe de la opinión que derribó al Gobierno dimisionario presidido por el Dr. Wekerle. El punto principal de divergencia es el establecimiento del Banco húngaro independiente. Lukaes se muestra dispuesto á aceptar en su programa la organización económica pretendida por los amigos de Justh, pero no puede asegurar que el monarca prescinda del ejercicio de su prerrogativa de veto en el caso de que el Parlamento acuerde esta reforma.

Por otra parte, las cuestiones personales suscitan igualmente muchas dificultades, porque el emperador Francisco José quiere á toda costa que la cartera del ministerio del Interior sea entregada á un hombre de toda su confianza [illegible] gidas por un independiente, puedan salir á gusto de los deakistas ó partidarios del compromiso constitucional de 1867.

Desde el primer día de este año, cerrado el Parlamento, los ministros del rey habrán de carecer de recursos para el desempeño de sus funciones, porque todos los contribuyentes tienen el derecho y el deber de rechazar el pago de los impuestos ilegales. Razones de carácter internacional han sido los motivos que, según informes autorizados, impulsaron al emperador á llamar al conde Khnen y al antiguo ministro Luis de Lukaes. Despues de la entrevista de Racconigi, en la cual, segun todas las probabilidades, se han establecido las bases para constituir la liga balkánica, fueron creciendo las adhesiones á este proyecto que al principio se consideraba como una utopia. Ahora, no solamente los enemigos del imperio austro-húngaro, sino tambien otros elementos neutros, aspiran á consolidar la liga en oposición á la política del barón de Aerenthal. Unicamente la Rumanía, hasta ahora, ha permanecido neutral, con la esperanza tal vez de alcanzar algunas ventajas económicas en sus relaciones con Austria-Hungría. La fecha del 1.º de Enero ha sido el último plazo para la renovación del tratado de comercio entre los dos paises, cuyas condiciones favorecen en alto grado á los agricultores romanos, al mismo tiempo que perjudican á la riqueza húngara. Por esto, los actuales ministros de Hungría no pueden consentir la renovación del tratado. Así se explica el nombramiento de Lukaes para formar un Gobierno que arregle este asunto á gusto del Soberano, burlando el régimen constitucional.

Estos días se ha hablado con mucha insistencia de la instalación y del funcionamiento del gabinete negro en las oficinas de correos, telégrafos y teléfonos. Decíase que, segun las propias manifestaciones de Lukaes, era imposible utilizar el teléfono mientras Szerenyi continuara siendo jefe de este servicio, porque todas las conversaciones politicas son atenta y diligentemente escuchadas. Durante muchas horas el nuevo primer ministro ha esperado en

vano que el director de teléfonos trate de justificar estas deficiencias, alegando perturbaciones del fluido y de los aparatos eléctricos. El emperador y el principe heredero parece que tambien han manifestado su indignación al tener conocimiento de estos hechos, que, si bien no resultan confirmados, alcanzan gran resonancia en todo el país húngaro.

ZERKOE.

Viena, Enero de 1910.

# Crónica

El sábado último, en el tranvía de las seis de la tarde que presta el servicio de Jesús, le fueron sustraídas de uno de los bolsillos del chaleco 15 pesetas en plata á nuestro querido amigo D. José Mangrané Barberá.

Denunciado el hecho á la Inspección de vigilancia, por los agentes de la autoridad fueron detenidos, á las ocho de la noche, en una casa de comidas, dos sujetos forasteros como presuntos autores del robo, los cuales dijeron llamarse Rafael Sanchez Galiana, natural de Castellón, y Julian Beltrán Cruz, natural de Villarreal.

Los dos detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

Han llegado á esta ciudad dos magníficos y lujosos automóviles adquiridos en Barcelona por la sociedad «El Automóvil» para completar el servicio que hasta hace poco tiempo prestaba entre Tortosa, Gandesa y Mora de Ebro y que fué suspendido en espera de los referidos carruajes, por cuyo motivo dentro de breves días se reanudará el servicio, extendiéndolo á Valderobres, Alcañiz y otras poblaciones del bajo Aragón.

Es ésta una gran mejora que reportará y á aquellos pueblos.

La mayor parte de los días llegan del Bajo Aragón muchos carros cargados de aceite, cuyo precio en esta plaza oscila entre 17 y 18 pesetas cántaro, según clase.

Se ha prorrogado por veinte días la redención á metálico de los reclutas de 1908.


**A. OLIVERES**
**OCULISTA**
*de los hospitales y escuelas de París*
CALLE DE LA ROSA, 3


Ha obtenido la plaza de capataz de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro (canal de la derecha,) después de un brillante exámen y como resultado del concurso celebrado por dicha Compañía, nuestro particular y querido amigo don Joaquín Jardí Contel, al que le deseamos un feliz viaje y grata estancia en la ciudad de Amposta, donde ha sido destinado.

En el Asilo Municipal del Parque de Barcelona ha fallecido la albergada Adela Caminals Ramos, de 25 años de edad, natural de esta ciudad.


**R. Mestre**
*acreditado é inteligente dentista*
ha trasladado su gabinete á la calle Den Carbó, n.° 3 principal, lo que comunica á su numerosa clientela y público en general


Del día 19 al 24 se celebrarán extraordinarias fiestas en Vinaroz en conmemoración del tercer centenario de la providencial adquisición de la reliquia de San Sebastián.

Asistirán los obispos de Granada, Tortosa y Solsona.

La numerosísima colonia vinarocense que reside en Barcelona fletará un vapor para asistir á las fiestas.

Escriben de Barcelona, que por aquella capital se dice, con bastante fundamento, que los paisanos que hace pocos días dispararon varios tiros frente al cuartel de Santa Madrona estaban pagados por algunos bolsistas que pensaban lucrarse con la alarma que ocasionara el hecho.


Capas, abrigos, panas,
trajes para niños y para mecánicos y demás artículos, en la
**Gran Pañería y Sastrería Ibérica**


Las comisiones de gobierno interior del Congreso y Senado, respectivamente, han convenido con las compañías de ferro-carriles correspondientes, que los billetes de que disfrutan los diputados y senadores y que caducaron en 31 de Diciembre de 1909, tengan validez para los diputados, hasta que se disuelvan las Cortes actuales, y para los senadores, hasta fin de 1910.

Por el Rector de la Universidad ha sido nombrado suplente de la escuela de Ascó D. Juan Saló.


**José Jordá, Dentista**
SUCESOR DE MARTINEZ CRESPO
Dentaduras artificiales.—Operaciones sin dolor.
*3, Carmen, 3*—TORTOSA


El viaje del general Weyler á Madrid ha tenido por principal objeto corregir las pruebas de su obra «Mi mando en Cuba», que causará impresión por las censuras que dirige á algunos políticos de altura que intervinieron en las cuestiones de entonces.

La obra será traducida al inglés, habiendo ya concedido el general Weyler la autorización oportuna.

su comarca: á 5 céntimos.—Colección de 20 ejemplares: 80 céntimos.—Papelería de Biarnés, Pasaje Franquet.

En la acreditada tienda de la señora viuda de D. G. Trobat, Merced, 1, se vende el **Depilatorio Ayag**, que tan admirables resultados está dando por todo el mundo.

Depósito general: Sres. Ammann y Wendel, Rambla de Cataluña, 20, Barcelona.

Pruébese el champagne **Chateau de Savignach.** Precio de la botella: *3'50 pesetas.*
Depositario en Tortosa: D. Francisco Biarnés.

# OBSERVATORIO DEL EBRO

*Día 10 de Enero de 1910.*

Temperatura máxima de ayer, 14'0° tuvo lugar á las 15 h. 20 m.

Mínima de esta madrugada, 2'1°.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 772'8 mm. y á las 7 de hoy 776'5 mm.

El viento reinante fué ayer de N. N. E. y durante la noche ha sido del N.

*NOTA.*—Barómetros muy altos, ayer despejado con vientos flojos del primero y segundo cuadrante.

Esta madrugada, escarcha. El termómetro sobre la yerba ha marcado 2'0° bajo cero. Adviértese la diferencia bastante general entre éste y el colocado al aire protegido de la radiación.


## ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO GEVE

**CLASE VIRGEN EXTRA**

El más abundante en principios activos, pues los bacalaos de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el **ACEITE GEVE** obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica.

Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio,** pues siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificado.** Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÉS
TORTOSA

MARCA REGISTRADA



## Gran Hotel París-Continental
**Plaza de Prim**
**REUS**

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

*Teléfono núm. 76.*


# AUDIENCIA PROVINCIAL

## JURADOS Y SUPERNUMERARIOS
**para el primer cuatrimestre del corriente año**

PARTIDO JUDICIAL DE TORTOSA

CABEZAS DE FAMILIA

1 José Adell Barberá, Alfara.
2 Francisco Forcadell Margalef, Amposta.
3 Juan Subirats Millan, Más de Barberáns.
4 José Pons Llobet, Tortosa.
5 Mariano Bonavila Pons, Aldover.
6 Manúel Domingo Ferreres, Ametlla.
7 José Chavarria Chavarria, Roquetas.
8 Juan Benet Segura, Tortosa.
9 Joaquín Tallada Lluis, Id.
10 José Vidal Querol, Id.
11 Juan González Querol, Id.
12 Juan Bta. Bailach Ferreres, Galera.
13 Manuel Aragonés Vallés, Roquetas.
14 Vicente Aragonés Simó, San Carlos.
16 Juan Segarra Cortés, Id.
17 Antonio Collel Grau, Alcanar.
18 Ramón Gargalló Barbará, Godall.
19 José Bertrán Alcoverro, Tivenys.
20 Juan Zaragoza Duart, Tortosa.

CAPACIDADES

1 Salvador Pons Gavaldá, Aldover.
2 Ramón Sancho Subirats, Alcanar.
3 Francisco Pujol Valls, Ametlla.
4 Vicente Lleixá Villalbi, Godall.
5 Pablo Aubí Arbós, Perelló.
6 Domingo Benaiges Bladé, Rasquera.
7 Lucas Beltrán Ulldemolins, San Carlos.
8 Joaquín Albiol Martín, Santa Bárbara.
9 Jaime Marsá Marcobal, Id.
10 Francisco Biarnés Sacrista, Tortosa.
11 Tomás Lapeira Ponciano, Id.
12 José Mangrané Barberá, Id.
13 Jaime Perepons Brunet, Id.
14 Manuel de Salvador Ferrán, Id.
15 José Subirats Ortega, Id.
16 Juan Segarra Llopis, Ulldecona.

*Supernumerarios*

CABEZAS DE FAMILIA

1 Antonio Ferré Queralt, Tarragona.
2 José Sevil Riambau, Id.
3 Paciano Manuel Travé, Id.
4 Román Musolas Rafols, Id.

CAPACIDADES

1 Joaquín Buzó Barenys, Tarragona.
2 Luis de Salvador Piñol, Id.

* * *

**Insultos**

Formaron Sala anteayer los Sres. Galindo, Payueta y Saval para ver y fallar una causa contra un vecino de Mora de Ebro por haber dirigido palabras irrespetuosas al delegado de Hacienda en instancia.

El fiscal Sr. Martínez, practicada la prueba, modificó sus conclusiones, y en vez de dos meses y un día como solicitaba en las provisionales, calificó el delito de injuria y calumnia á un funcionario público, castigado en destierro.

El letrado Sr. Ventosa solicitó la absolución, pues antes que el procesamiento de su defendido procedía instruir expediente al empleado de Hacienda que pasó á Mora á practicar una investigación, para depurar si era verdad lo que se denunciaba en la instancia.

Concluso para sentencia.

Representaba al procesado el procurador Sr. Sabaté.

* * *

*Juicios señalados para la presente semana:*

Día 10.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito lesiones, contra Joaquín Borrás; defensor, Sr. Guasch; procurador, señor Forn; 3 testigos.

Día 10.—Causa del propio Juzgado, delito disparo, contra José Verge y otros; defensor, Sr. Fabregat; procurador, Sr. Peñarrubia; 10 testigos.

Día 11.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito resistencia, contra José Valls; defensor, Sr. Yxart; procurador, Sr. Vallvé; 2 testigos.

Día 12.—Causa del propio Juzgado, delito injurias, contra Francisco Pastor; acusador privado, Sr. Cuchillo; procurador, Sr. Peñarrubia; defensor, Sr. Nougués; procurador, Sr. Sabaté; 19 testigos.

Día 12.—Causa del propio Juzgado, delito coacción, contra Rafael Bertomeu; defensor, Sr. Olesa; procurador, Sr. Planas; 6 testigos.

Día 13.—Causa del propio Juzgado, delito disparo, contra Ramón Ros y otro; defensor, Sr. Ventosa; procurador, Sr. Vallvé; 10 testigos.

Día 13.—Causa del propio Juzgado, delito hurto, contra Francisco Durán; defensor, Sr. Avellá; procurador, Sr. Forn.

Día 14.—Causa del propio Juzgado, delito hurto, contra Francisca Curto y otro; defensor, Sr. Cuchillo; procurador, señor Serrano; 1 testigo.

Día 14.—Causa del propio Juzgado, delito estafa, contra Emilio Oriola y otros; defensor, señor Estivilll; procurador, señor Elías; 9 testigos.


## Préstamos

**en grandes y pequeñas cantidades, en hipoteca, letra ó pagaré**

Se colocan capitales á buen interés y con sólidas garantías.

Compra de créditos.

Compra, venta y administración de fincas.

Dirigirse al *Centro Hipotecario*, Plaza de la Constitución, núm. 19, 2.°

## Sección comercial

En el último mercado celebrado en Lérida rigieron los siguientes precios:

*Cereales*

Trigo monte, superior, los 58 kilos, á 19'50 pesetas.
Id. mediano, los id. id., á 18'00 id.
Id. flojo, los id. id., á 17'75 id.
Id. huerta 1.ª, los id. id., á 17'50 id.
Id. huerta 2.ª, los id. id., á 17'00 id.
Habones, los 48 kilos, á 14'50 id.
Habas, los 47 id., á 14'25 id.
Judías de 1.ª, los 59 id., á 25'00 id.
Id. de 2.ª, los 59 id., á 22'00 id.
Cebada superior, los 40 id., á 10'00 id.
Id. mediana, los 40 id., á 9'50 id.
Maíz, los 49 id., á 11'00 id.
Avena, los 30 id, á 8'50 id.
Centeno, los 50 id., á 12'00 id.

*NOTA.*—El precio es el de la cuartera equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

*Aceites*

Andaluz: á 13, 14 y 15 pesetas los 11 kilos.

Del país: á 16 y 17 pesetas los 11 kilos.

## Correo de Madrid

### La labor del Gobierno

El Sr. Moret y los ministros han aprovechado las vacaciones de Navidad para preparar la obra de gobierno en los distintos órdenes de la administración y que en breve se dará á conocer.

El presidente del Consejo ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. Martínez del Campo referente al plan de reformas que está preparando este último en la administración de justicia y de las cuales se harán algunas por decreto.

### De Hacienda

El señor Moret pasó hoy el día en el campo, regresando á Madrid á las cinco y media de la tarde.

A dicha hora fué al ministerio de Hacienda, donde le esperaba el señor Alvarado.

Ambos señores celebraron una extensa conferencia, en la que trataron de las reformas que llevará el ministro de Hacienda al primer Consejo que se celebre.

Se dice, y como referencia lo consignamos, que lo más interesante de las reformas consiste en evitar que haya ocultación en el pago del impuesto de derechos reales, á cuyo efecto se dictarán las medidas necesarias para que tributen los depósitos mancomunados, hechos indistintamente, y las cajas de los bancos por el depósito y custodia de valores.

### La disolución de Cortes

Dice el *Diario Universal*, órgano del Gobierno:

«La disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas es naturalmente el tema que de un modo principal preocupa en el mundo político á la hora presente.

En general se reconoce, que al no precipitar la disolución del Parlamento, el Sr. Moret ha obrado según aconsejaban la prudencia y circunstancias especiales en que subió al poder.

Vencidas felizmente las principales dificultades que en los primeros momentos se oponían á la marcha desembarazada del Gobierno, se ocupa éste ahora en la preparación de la obra legislativa, que someterá á las nuevas Cortes, las cuales probablemente serán convocadas á fines del mes corriente ó á principios del próximo.»

### Conferencia entre ministros

Los Sres. Moret y Martínez Campos han celebrado una extensa conferencia, en la que se trató de las reformas de Gracia y Justicia.

También conferenció el presidente del Consejo con el Sr. Alvarado acerca de los planes de Hacienda.

En la conferencia se trató de los medios de evitar las ocultaciones para el pago de los derechos reales á la Hacienda.

A este fin se dictarán medidas para que tributen los depósitos mancomunados y las cajas de los Bancos destinadas á guardar valores.

También se ocuparon del tratado de comercio con Cuba.

Una vez terminado éste, seguirán los preliminares del tratado con los Estados Unidos.

La Comisión nombrada para el estudio de estas cuestiones se ocupa en puntualizar la influencia que tendrán sobre la exportación española las modificaciones aduanares que ha introducido Francia.

También se habló del tratado con Alemania.

La base de la política comercial del Gobierno será la celebración de tratados con el mayor número posible de naciones y principalmente con las Repúblicas sud-americanas.

A este objeto se han entablado ya negociaciones con el Uruguay y la República Argentina.

En todos estos tratados se armonizarán los intereses de la agricultura con los de la industria, al objeto de no sacrificar ninguna de estas fuentes de la riqueza pública.

### Las capitanías generales

Según noticias, al parecer oficiosas, el Gobierno considera que no es obligatoria la provisión de las capitanías generales.

Estos altos cargos de la nación se deben reservar para premiar á los que presten muy señalados servicios á la patria.

En las presentes circunstancias solamente será promovido á capitán general D. Valeriano Weyler, en atención á la obra eminentemente pacificadora que ha realizado en Cataluña.

Se da como cierto que el decreto ascendiendo [illegible] en breve.


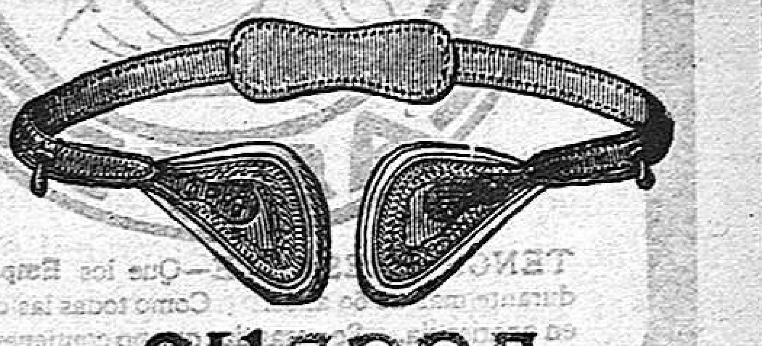

**GUERRA**

**á los farsantes**

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirles: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que lo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

D. José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa.

**Braguero articulado;** es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

**Especialidad en bragueritos** de cautchoud, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

**Tirantes omopláticos,** para evitar la cargazón de espaldas.

**Fajas hipogástricas** para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

**LA CRUZ ROJA**

**Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.**

REUS - Monterols, 16 - REUS

**J. BALLESTER**

**MÉDICO-OCULISTA**

*Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.*

**CONSULTA:** de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

**T. Homedes**

**Médico-Homeópata**

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopático de Barcelona.

Merced, 5.—TORTOSA

**Aviso importante**

Tortosinos: Los que tengais que comprar bacalao y queréis que sea bueno, visitad la CENTRAL ARAGONESA, casilla número 48 del Mercado público, el cual se os facilitará á los siguientes precios:

Escocia legítimo, fresco, libra.. . . . . o'50
Un bacalao entero. . . . . . . . . . o'45

¡¡No os equivoqueis!!

**48, Central Aragonesa, 48**

**INSTITUTO DE VACUNACION**

(Representación del Dr. Ferrán)

**Angel, 16, pral. — TORTOSA**

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este *Instituto* por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un *centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curadas con la misma eficacia vacuna y técnica que en Barcelona.*

En este *Instituto* se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

**Dr. Sabaté**

Especialidad en PARTOS enfermedades de mujeres y niños

**OFICIAL BARBERO**

Se necesita uno que sepa bien su obligación en la peluquería de Eusebio Centelles.

*Angel*, 7—TORTOSA

**Aviso importante**

Con referencias y certificado de idoneidad, se necesitan dos operarios para la fabricacion de sulfuro de carbono. Escribir

**J. Casanovas**

*Marina de Sans*, 27—BARCELONA

**Aviso al público**

**Coche-correo de Tortosa á Gandesa y vice-versa**

Administración: *Café del Menut*, Ferrerías

Horas de salida: A las tres y media de la madrugada, de la Posada «Granvía» (Ensanche), y de la Administración, á las cuatro en punto.

**AVISO**

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

**¡Verlo es creerlo!**

Correspondencia y venta á **José L.ª Paul:** *Moncada*, 35—TORTOSA.

**TALLER DE SASTRERIA**

DE

**RAFAEL JORNET**

**Plaza de la Fuente—TORTOSA**

En este acreditado taller se sirve con puntualidad y economia á cuantas personas se dignen visitarle.

*ANGEL 2,*

**PÉRDIDA**

De una pluma estilográfica con las iniciales M. C. C.

Se gratificará á quien la presente en la redacción de este periódico.

**La borrachera no existe ya**

**Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso**

*Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor*

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

**El polvo COZA** produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

**El polvo COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos [illegible] gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE,** 76, Wardour Street, Londres, 442, Inglaterra

*Depósitos en Tortosa:* Farmacia de G. Vergés, calle de la Rosa, 3.—Farmacia de Pío Isuar, Ciudad, 6.

**NO CONFUNDIRSE**

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA

DE

**Martorell y Meyer**

**Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII**

**DEPÓSITO DE VINOS Y LICORES**

DE

**Juan Baubí Cabanes**

**San Blas, 26**

Gran surtido en vinos de Jerez, Champagnes, Cognacs, Rons y demás licores del país y extranjeros.

*Precios económicos*

**FONDA CENTRAL DEL JARDIN**

DE

**JOSE DELCLOS**

*Plaza del Pino*

*entrada por la Plaza del Beato Oriol*

**BARCELONA**

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reune todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Hospedajes á diario: *5 pesetas.*

Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos.


Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró-Baiges.

# SOCIEDAD ANÓNIMA AUTOMÓVIL

## SERVICIO DE VIAJEROS POR AUTO-OMNIBUS

## desde Tortosa á Mora de Ebro y vice-versa

**Próximamente, inauguración de la línea**

## Tortosa á Alcañiz y vice-versa

**con dos nuevos coches**

## Administración y Garaje, en Ferrerías

---

**Farmacia y Laboratorio** **MONNER**

**SECCION DE ORTOPEDIA**

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobjay umbilicales, de todas clases, de gamnza, tafilete, muelles forles dos anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

**Carbó, 15** — **Pescadores, 2 y 4**

TORTOSA

---

MARCA REGISTRADA

**MADRES**

**LA DENTICINA** ANTONIO **OLIVERES**

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

**De venta en todas las Farmacias y Droguerías**

*Depósitos exclusivos para la venta al por mayor:* **Perez Martín Velasco & C.ía**, Alcalá, 7, Madrid. — *Factoría en Barcelona:* Notariado, 3 y 5

**Desconfiad de las imitaciones** — **Exigid por marca el NIÑO**

---

## Ungüento Mestres

**Específico seguro para la curación de toda clase de llagas, especialmente de las piernas, por crónicas é inveteradas que sean, como tambien excelente remedio para las úlceras herpéticas, grietas de los pezones, heridas, tumores fríos, granos, etc., etc.—Precios: 6, 12, 18 y 24 reales bote.**

**Depositarios en Barcelona:** D. Juan Viladot, Rambla Cataluña, 36, droguería-farmacéutica, y en la farmacia de D. Pedro Casanovas, Aviñó, 32.

Dirección: Farmacia de D. Sebastián Mestres (provincia de Tarragona), Santa Bárbara.

El autor remitirá por correo y certificado á cualquier punto de España los botes que se le pidieren, anticipando 14, 26, 38 ó 50 sellos de á 15 céntimos de peseta cada uno.

Depósito en Tortosa: farmacia de D. Agustín Monner Mauricio.

---

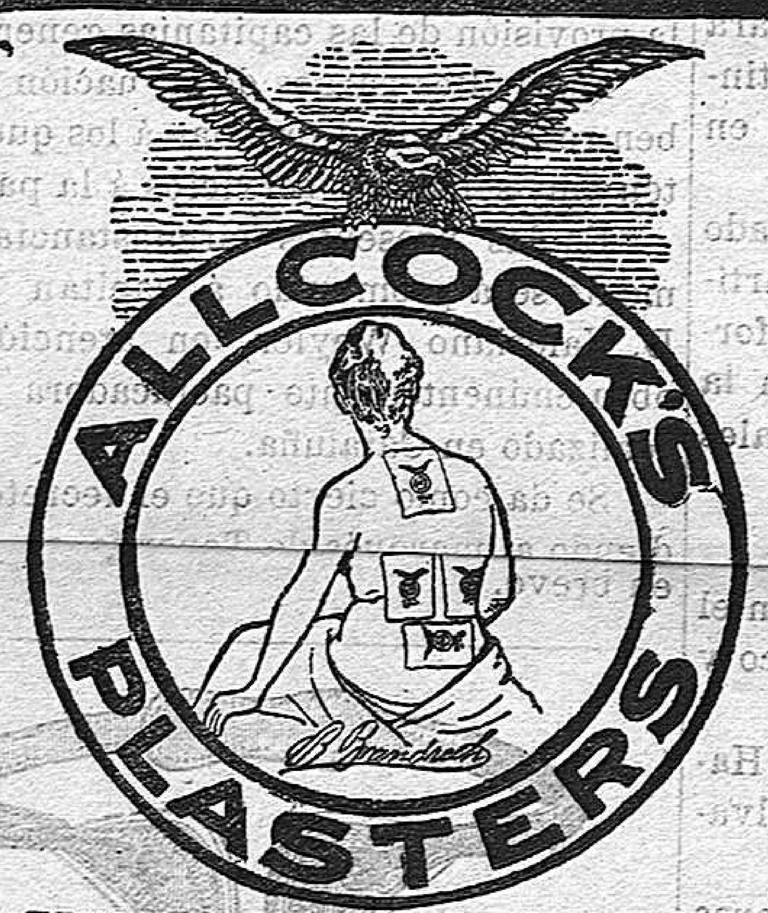


**Remedio Universal para el Dolor de Caderas**

Para dolores en la región de los Riñones ó para *Debilidad de Caderas*, el emplasto deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

**Insista en obtener el de Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á *millones* durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados*; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.

**Píldoras de Brandreth**

**Puramente Vegetales.** **Siempre Eficaces.**

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. Uriach & Ca., Barcelona.

---

# PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los Sres. Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

## Acanthea virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas.

## Elixir antibacilar BONALD

DE

*Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico*

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etcétera, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

---

# Tarjetas postales

Inmenso y variado surtido con vistas, paisajes, retratos de artistas, grupos interesantes, etc., etc.

**Desde 5 céntimos hasta una peseta**

**Papelería de Biarnés, Ciudad y P. Franquet—TORTOSA**